



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
Dirección Administración y Finanzas

Memorando N°: 11.533
Referencia: D.A. EX.589 del 05/04 /2017
Materia: Propuesta de adjudicación

Providencia, **17 MAYO 2017**

DE : SRA. ANA MARIA SILVA GARAY
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
A : SRA EVELYN MATTHEI FORNET
ALCALDESA

*A Secretaría Municipal
a Decretar
EM.*

En relación al llamado a Propuesta Pública por el "SERVICIO DE TRASLADO TRATAMIENTO Y/O DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", ID 2460-66-LE17.", gestionado a través del Decreto de la referencia, informo a usted lo siguiente:

1. A la mencionada propuesta se presentaron 3 (tres) Empresas a la visita a Terreno voluntaria, de las cuales solo 2 (dos) de estas ofertaron y una empresa que no asistió también oferto a través del Portal Mercado Público según tabla 1 :

Tabla 1

Id	Empresa	RUT
1	SERVICIOS TECNICOS URBANOS LIMITADA	77.462.400-7
2	PROCESOS SANITARIOS S P A ✓	96.697.710-8
3	METALURGICA Y MECANICAS MIDAS LIMITADA	76.008.262-7

2. La Comisión Evaluadora realizó la evaluación de acuerdo a los criterios y ponderaciones establecidas en las respectivas Bases Administrativas y descritas en el formato **Anexo N° 6** de las Bases de Licitación donde se definen a los siguientes criterios, obteniendo la evaluación según Tabla 2 y el detalle de Informe de la Comisión Evaluadora.

Tabla 2

N°	CRITERIOS	PONDERACIÓN
1	Oferta Económica	75%
2	Experiencia	20%
3	Cumplimiento de los requisitos formales de presentación de la oferta	5%
	TOTAL	100%



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
Dirección Administración y Finanzas

Tabla 3. Cuadro Evaluación

Oferentes	Rut	1. Precio (75%)		2. Experiencia (20%)		3. Cumplimiento de los requisitos (5%)		TOTAL EVALUACION
		Puntaje	75%	Puntaje	20%	Puntaje	5%	
SERVICIOS TECNICOS URBANOS LIMITADA	77.462.400-7	62,60	46,95	0,00	0,00	100,00	5,00	51,95
PROCESOS SANITARIOS S P A	96.697.710-8	29,20	21,90	100,00	20,00	0,00	0,00	41,90
METALURGICA Y MECANICAS MIDAS LIMITADA	76.008.262-7	91,82	68,87	100,00	20,00	100,00	5,00	93,87

3. Conforme a la tabla evaluativa anterior, se propone adjudicar este servicio a la empresa **METALURGICA Y MECANICAS MIDAS LIMITADA RUT. 76.008.262-7** que cumple a cabalidad con las condiciones establecidas en las Bases de Licitación y obtiene el mejor puntaje siendo el más conveniente a los intereses municipales.
4. La contratación del servicio será a **PRECIOS UNITARIOS**.
5. Los valores por el servicio son los siguientes (Anexo N°5):

Ítem	Tipo	Unidad	COSTO UNITARIO NETO UF
1	Flete (desde bodega Municipal a Disposición Final)	viaje	4,500
2	Tubos fluorescentes y ampollitas de ahorro de energía.	kg	0,020
3	Pilas y baterías de uso doméstico	Kg	0,017
4	Baterías de radio o celular	Kg	0,015
5	Baterías de vehículos	kg	0,015
6	Envases de cloro granulado	kg	0,015
7	Catridge o toners	kg	0,015

Nota: El monto estimado del servicio por el total del contrato (48 meses) es de \$ 12.000.000

6. El siguiente contrato por el **"SERVICIO DE TRASLADO TRATAMIENTO Y/O DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"**, tendrá una duración de 48 meses y comenzará a regir a partir del Acto de Inicio del Servicio (entrega de terreno); al comienzo del servicio se suscribirá un acta de inicio, la cual será firmada por el contratista, el IMC y La Directora de Administración y Finanzas. De esta acta se dejara constancia en el Libro de Servicios.




Providencia


MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA Dirección Administración y Finanzas

7. El presente contrato no contempla ampliaciones y/o disminuciones.
8. El valor del servicio no contempla reajustes, dado que los valores son expresados en UF.
9. El adjudicatario al momento de la firma del contrato en la Dirección Jurídica, deberá reemplazar la garantía de seriedad de su oferta por una garantía o caución que garantice el fiel y oportuno cumplimiento del contrato. Al efecto, se aceptará cualquier instrumento de garantía, pagadero a la vista e irrevocable, que asegure su cobro de manera rápida y efectiva, por un monto equivalente al **\$1.000.000**. Este documento deberá mantenerse vigente durante todo el tiempo que dure el contrato y hasta 90 días corridos después de recepcionado conforme el servicio. Se permite al contratista sustituir esta garantía anualmente, debiendo respetarse el porcentaje respectivo señalado precedentemente, en lo que diga relación a los saldos insolutos del contrato al momento de la sustitución de la garantía.
10. Este costo debe ser imputado en la cuenta **22 06 999 010**, Sub Programa **1**, CR:**06.05.01**

Solicito a usted si así lo estima conveniente, se autorice su adjudicación.


 MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
 DIRECTOR
 DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ANA MARIA SILVA GARAY
 Directora de Administración y Finanzas


 MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
 DIRECTOR
 DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 VºBº
SECPLA


 MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
 DIRECTOR
 DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 VºBº
Dirección Jurídica


 MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
 DIRECTOR
 DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 VºBº
Dirección Control


 MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
 DIRECTOR
 DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 VºBº
Administración Municipal
 23/5/17


 MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
 ALCALDESA
ALCALDESA


 N/A/ADG /CQC

- Distribución:
1. Sr. Alcaldesa
 2. Archivo Dirección Administración y Finanzas.

CB
1396
25-5-2017

LICITACIÓN PÚBLICA
“SERVICIO DE TRASLADO TRATAMIENTO Y/O DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA”

ID 2460-66-LE17

INFORME DE EVALUACIÓN

PROVIDENCIA, 08 MAYO 2017

Con esta fecha, se constituye la Comisión Evaluadora y ratifica el presente informe de la Licitación Pública denominada, “SERVICIO DE TRASLADO TRATAMIENTO Y/O DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA”, ID 2460-66-LE17.

Mediante Decreto EX. N° 589 de fecha 05 de abril del 2017, se aprueban las Bases Administrativas Y Bases Técnicas para el llamado a Licitación Pública.

Visita a terreno de carácter **voluntario**.

1. ACTO APERTURA ELECTRÓNICA

La Apertura Electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día **20 de abril del 2017** a las 16:30 horas, presentándose a esta licitación 3 (tres) oferentes.

1.1. Empresas que ofertaron en el Portal

Id	Empresa	RUT
1	SERVICIOS TECNICOS URBANOS LIMITADA	77.462.400-7
2	PROCESOS SANITARIOS S P A	96.697.710-8
3	METALURGICA Y MECANICAS MIDAS LIMITADA	76.008.262-7

1.2. Garantía de seriedad de la oferta

Las 3 (tres) empresas presentaron la respectiva Garantía por **Seriedad de la Oferta** en un sobre cerrado, con el nombre del oferente y de la propuesta en la portada, según detalle explícito en el **Artículo N°10**, letra A.1.- “Garantía de Seriedad de la Oferta” de las Bases Administrativas y de acuerdo al monto y plazos estipulados, esto es, a nombre de la Municipalidad de Providencia, por un monto de **\$200.000.-** con vencimiento el **18 de julio del 2017**.



1.3. Formularios publicados en el portal:

Los oferentes deben publicar en el medio electrónico www.mercadopublico.cl, junto con la oferta económica que corresponde, los formularios y documentos que se señalan en las respectivas Bases Administrativas y que se requieren para participar de la presente licitación. En el Acto de Apertura se establece que:

Id	Nombre del Oferente	A. Antecedentes Administrativos	B. Antecedentes Económicos
1	SERVICIOS TECNICOS URBANOS LIMITADA	Cumple	Cumple
2	PROCESOS SANITARIOS S P A	Cumple	Cumple
3	METALURGICA Y MECANICAS MIDAS LIMITADA	Cumple	Cumple


A. Antecedentes Administrativos

Id	Oferentes	A.2 Individualización del Oferente (Anexo 1)	A.3 Resumen Antecedentes Legales (Anexo 2)	A.4 Declaración Jurada (Anexo 3)	A.5 Certificado (F30)	A.6 Autorización (resolución) de la Autoridad Sanitaria	A.7 Nómina de servicios o trabajos ejecutados o en ejecución (Anexo 4)
1	SERVICIOS TECNICOS URBANOS LIMITADA	Cumple	Cumple	Cumple	*Hábil	Cumple	Cumple
2	PROCESOS SANITARIOS S P A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	METALURGICA Y MECANICAS MIDAS LIMITADA	Cumple	Cumple	Cumple	*Hábil	Cumple	Cumple

***Hábil:** Artículo N°10: "A. En forma Digital: El oferente no estará obligado a presentar el documento solicitado en la Letra A.4 y A.5, cuando este se encuentre en estado "hábil" en el registro ChileProveedores, situación que deberá verificar la Comisión de Apertura, en el link de consulta pública de ChileProveedores."

B. Antecedentes Económicos

Id	Oferentes	B.1 Carta Oferta (Anexo 5)
1	SERVICIOS TECNICOS URBANOS LIMITADA	Cumple
2	PROCESOS SANITARIOS S P A	Cumple
3	METALURGICA Y MECANICAS MIDAS LIMITADA	Cumple



2. COMISION EVALUADORA

La Comisión Evaluadora se constituyó el día **lunes 08 de mayo del 2017**, a las 09:30 horas en dependencias de la Dirección de Administración y Finanzas

Formalizada bajo Decreto, a fin de analizar y proponer adjudicación de la presente Licitación Pública y fue conformada por los siguientes funcionarios de la Municipalidad de Providencia:

- Nadia Riveros Altamirano, Rut: [REDACTED], Dirección de Administración y Finanzas;
- Antonio Donoso González, Rut: [REDACTED], Dirección de Administración y Finanzas;
- Ricardo Quezada Cancino, Rut: [REDACTED], Secretaría Comunal de Planificación.

3. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La Comisión Evaluadora realizó la evaluación de acuerdo a los criterios y ponderaciones establecidas en las respectivas Bases Administrativas y descritas en el formato **Anexo 6**.

3.1. Pauta de Evaluación

De acuerdo a los siguientes parámetros y ponderaciones:

Criterio

1. Evaluación Oferta Económica (ponderación 75%)
2. Evaluación Experiencia (ponderación 20%)
3. Evaluación Cumplimiento de los requisitos formales de presentación de la Oferta (ponderación 5%)

3.2. Consideraciones a la Evaluación de las Ofertas

3.2.1 OFERTA ECONÓMICA (75 %)

a. Subfactores y ponderación

Item	Tipo	Ponderación
1	Flete (desde bodega Municipal a Disposición Final)	10%
2	Tubos fluorescentes y ampollitas de ahorro de energía.	10%
3	Pilas y baterías de uso doméstico	20%
4	Baterías de radio o celular	10%
5	Baterías de vehículos	10%
6	Envases de cloro granulado	20%
7	Catridge o toners	20%





La metodología de evaluación para este ítem se hará de acuerdo a la relación de menor costo de cada precio unitario, asociado al valor ponderado para cada ítem, de acuerdo a la oferta indicada en el Anexo N°5 "Carta Oferta". En función de lo anterior, se utiliza la siguiente forma:

$$\text{Puntaje a} = \left[\frac{\sum \text{OMPO}^n \times 100 \times \text{PI}^n}{\text{OEPU}^n} \right]$$

Donde:

OMPOⁿ = Oferta Menor Precio Ofertado para el ítem "n"

OEPUⁿ = Oferta Empresa Evaluada Precio Unitario para el ítem "n"

PIⁿ = Porcentaje Ponderado para el ítem "n"

n = ítem del 1 al 7

Total Puntaje 3.2.1 = Puntaje a x 0,75

Tabla: Evaluación Valores Unitarios

N°	Tipo	SERVICIOS TECNICOS URBANOS LTDA			PROCESOS SANITARIOS SPA			METALURGICA Y MECANICAS MIDAS LTDA		
		Puntaje	%		Puntaje	%		Puntaje	%	
1	Flete (desde bodega Municipal a Disposición Final) 10%	2,84 + 1 UF	26,04	2,60	0 + 1 UF	100,00	10,00	4,5 + 1 UF	18,18	1,82
2	Tubos fluorescentes y ampollitas de ahorro de energía 10%	0,024 UF	83,33	8,33	0,075 UF	26,67	2,67	0,020 UF	100,00	10,00
3	Pilas y baterías de uso doméstico 20%	0,024 UF	70,83	14,17	0,075 UF	22,67	4,53	0,017 UF	100,00	20,00
4	Baterías de radio o celular 10%	0,024 UF	62,5	6,25	0,075 UF	20,00	2,00	0,015 UF	100,00	10,00
5	Baterías de vehículos 10%	0,024 UF	62,5	6,25	0,075 UF	20,00	2,00	0,015 UF	100,00	10,00
6	Envases de cloro granulado 20%	0,024 UF	62,5	12,5	0,075 UF	20,00	4,00	0,015 UF	100,00	20,00
7	Catridge o toners 20%	0,024 UF	62,5	12,5	0,075 UF	20,00	4,00	0,015 UF	100,00	20,00
TOTAL puntaje a.			62,60			29,20			91,82	
Total Puntaje 3.2.1			46,95			21,90			68,87	

Observación: Debido a que la empresa Procesos Sanitarios SpA ofertó **0 UF** al ítem 1 "flete" no es posible aplicar la fórmula de evaluación correctamente. Para calcularla se asignó 1 UF adicional a la oferta económica de cada oferente y así mantener la igualdad de condiciones.

3.2.2. Experiencia de los Oferentes (20%)

Número de Contratos

La inexistencia del Anexo N°4, Nómina de Servicios ejecutados o en ejecución y de los documentos para acreditarlo hará que la Comisión de Evaluadora considere que el oferente no tiene experiencia y será evaluado con puntaje cero.

Para evaluar la experiencia mediante el número de contratos (Anexo N°4) se deberá adjuntar, Certificados de Experiencia, Decretos, Carta de Recomendación, Factura, Orden de Compra o Contrato, que hayan sido ejecutados o aún vigentes durante los últimos 5 años, emitidos por el o los respectivos mandantes y que tengan relación con servicio de traslado tratamiento y/o disposición final de residuos peligrosos (al menos un documento para cada Servicio informado en el Anexo N°4). **Los servicios no acreditados, no serán considerados para efectos de la Evaluación.**

Se evaluará la experiencia en contratos según la siguiente tabla:

Número de Servicios	Puntaje
7 o más	100 puntos
3,4,5 y 6	50 puntos
Menos de 3	10 puntos

Total Puntaje 3.2.2 = Puntaje obtenido x 0,20

Oferente	N° De Contratos informados	N° De Contratos acreditados	Puntaje	20%
SERVICIOS TECNICOS URBANOS LIMITADA	2	0	0,00	0,00
PROCESOS SANITARIOS S P A	8	8	100,00	20,00
METALURGICA Y MECANICAS MIDAS LIMITADA	8	8	100,00	20,00

La empresa **SERVICIOS TECNICOS URBANOS LIMITADA:**

- a. Ingresó Anexo N°4 Nómina de Servicios Ejecutados en donde informa 2 clientes, no obstante, según lo señalado en el Anexo N°6, no los acredita. Los documentos faltantes son solicitados el día 9 de mayo de 2017 mediante el mecanismo "Aclaración Ofertas", situación contemplada en el artículo N°10 de las Bases de Licitación que dice: "En caso que el oferente presente en forma incompleta uno o más de los antecedentes solicitados, y/o éstos no estuvieren agregados en ChileProveedores, la Municipalidad podrá solicitarlos a través de "Aclaración Ofertas" en los plazos indicados en el Artículo N°12 de las presentes bases". **La empresa NO completa la información solicitada.**



La empresa **PROCESOS SANITARIOS S P A:**

- b. Ingresa Anexo N°4 Nomina de Servicios Ejecutados en donde informa 8 clientes, no obstante, según lo señalado en el Anexo N°6, no los acredita. Los documentos faltantes son solicitados el día 9 de mayo de 2017 mediante el mecanismo "Aclaración Ofertas", situación contemplada en el artículo N°10 de las Bases de Licitación que dice: "En caso que el oferente presente en forma incompleta uno o más de los antecedentes solicitados, y/o éstos no estuvieren agregados en ChileProveedores, la Municipalidad podrá solicitarlos a través de "Aclaración Ofertas" en los plazos indicados en el Artículo N°12 de las presentes bases". **La empresa SI completa la información solicitada**

La empresa **AIRE MEDITERRANEO INGENIERIA TERMICA SPA:**

- a. Cumple con todo lo solicitado acreditando todos los clientes informados.

3.2.3. Cumplimiento de los requisitos formales de presentación de la oferta (ponderación 5%)

Tabla de asignación de puntaje

Descripción	Puntaje obtenido
Entrega dentro del plazo original el 100% de los Documentos Administrativos.	100
Entrega o rectifica de 1 o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de licitación.	0

$$\text{Puntaje 3.2.3} = (\text{puntaje obtenido}) \times 0,05$$

Empresa	Cumple requisitos	Puntaje	5%
SERVICIOS TECNICOS URBANOS LIMITADA	Cumple	100,00	5,00
PROCESOS SANITARIOS S P A	No Cumple	0,00	0,00
METALURGICA Y MECANICAS MIDAS LIMITADA	Cumple	100,00	5,00

La empresa **SERVICIOS TECNICOS URBANOS LIMITADA:**

- a. No adjunta Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales (F-30). *El oferente no estará obligado a presentar este documento cuando este se encuentre en estado hábil en el registro ChileProveedores, situación que verificó la Comisión de Apertura, en el link de consulta pública de Chile Proveedores.* (Artículo N°10, Letra A de las Bases Administrativas).
- b. Ingresa Anexo N°4 Nomina de Servicios Ejecutados en donde informa 2 clientes.

La empresa **PROCESOS SANITARIOS S P A:**

- a. Ingresa Anexo N°4 Nomina de Servicios Ejecutados en donde informa 8 clientes

La empresa **METALURGICA Y MECANICAS MIDAS LIMITADA** cumple con toda la documentación solicitada en el Artículo N°10.



EVALUACION FINAL

De acuerdo a los resultados antes descritos, la evaluación final para cada ítem la siguiente:

Ofertantes	Rut	1. Precio (75%)		2. Experiencia (20%)		3. Cumplimiento de los requisitos (5%)		TOTAL EVALUACION
		Puntaje	75%	Puntaje	20%	Puntaje	5%	
SERVICIOS TECNICOS URBANOS LIMITADA	77.462.400-7	62,60	46,95	0,00	0,00	100,00	5,00	51,95
PROCESOS SANITARIOS S P A	96.697.710-8	29,20	21,90	100,00	20,00	0,00	0,00	41,90
METALURGICA Y MECANICAS MIDAS LIMITADA	76.008.262-7	91,82	68,87	100,00	20,00	100	5,00	93,87

3 PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

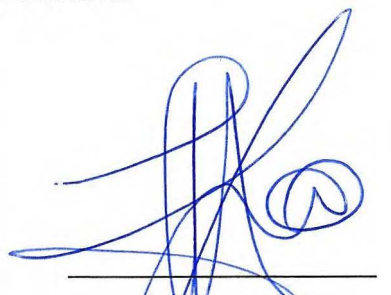
Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la Licitación Pública denominada "SERVICIO DE TRASLADO TRATAMIENTO Y/O DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", ID 2460-66-LE17, esta Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los Antecedentes Técnicos, Administrativos Y Ofertas Económicas presentadas por el oferente, concluye lo siguiente:

De acuerdo a los antecedentes evaluados por la Comisión, se sugiere salvo mejor parecer, adjudicar a la empresa **METALURGICA Y MECANICAS MIDAS LIMITADA**. RUT: **76.008.262-7**, quien obtiene el mayor puntaje en la evaluación.

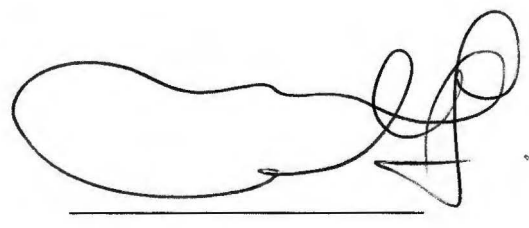
En constancia, firman la Comisión Evaluadora:



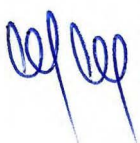
Nadia Riveros Altamirano
Rut: [REDACTED]
DAF



Antonio Donoso Gonzalez
Rut: [REDACTED]
DAF



Ricardo Quezada Cancino
Rut: [REDACTED]
SECPLA



**CONTROL DE REGISTRO
DE OBLIGACIONES**

(DOCUMENTO DE RESPALDO PRESUPUESTARIO)

GASTO QUE ORIGINA LA OBLIGACION: **LICITACIÓN PÚBLICA "SERVICIO DE TRASLADO TRATAMIENTO Y/O DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"**
ID 2460-66-LE17

EMPRESA : **METALÚRGICA Y MECANICAS MIDAS LIMITADA**
RUT : **76.008.262-7**

SOLICITADO POR : **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

MEMORÁNDUM Nº **11.533** FECHA : **17 DE MAYO DE 2017**

SALDO PRESUPUESTARIO A LA FECHA :	M\$	62.424	Monto ofertado \$12.000.000 Iva incluido
MONTO DE LA OBLIGACION 2017:	M\$	1.500	Plazo del contrato: 48 meses
SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO:	M\$	60.924	Monto 2017: \$1.500.000 (6 meses) Monto 2018: \$3.000.000 (12 meses) Monto 2019: \$3.000.000 (12 meses) Monto 2020: \$3.000.000 (12 meses) Monto 2021: \$1.500.000 (6 meses)

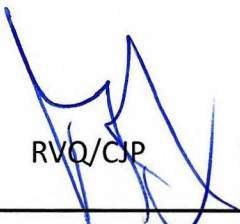
CUENTA:

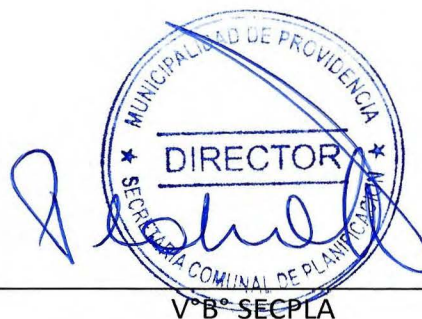
SUBTÍTULO **22** ITEM **06** ASIG. **999** SUB ASIG. **010** SUB SUB ASIG.

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO **01** CÓDIGO CR O CMP **06.05.01**

DENOMINACIÓN : **MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES - OTROS**

USO EXCLUSIVO SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN


RVQ/CJP


V° B° SECPLA



Providencia
2016 - 2020

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DECLARACIÓN JURADA SOBRE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERÉS

LICITACIÓN PÚBLICA

"SERVICIO DE TRASLADO TRATAMIENTO Y/O DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"

Nombre: Antonio Donoso González

RUT: [REDACTED]

Cargo: Profesional Sección Servicios Generales

Domicilio: [REDACTED]

Declaro bajo juramento:

- Que al momento de firmar esta declaración, no tengo ningún conflicto de interés en relación a los actuales oferentes en el procedimiento licitatorio ID **2460-66-LE17**, ni existe circunstancia alguna que me reste imparcialidad para la evaluación de dicha licitación, en conformidad con lo dispuesto por el artículo 37 del Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- Que en el evento que un conflicto de interés o un hecho que me reste imparcialidad se hiciese patente con posterioridad a la presente fecha, me abstendré de participar en la comisión evaluadora e informaré inmediatamente de dicha circunstancia a mi superior jerárquico, a fin de ser remplazado por otro funcionario no afecto a aquella implicancia, en los términos del artículo 62, N° 6, de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

Santiago, 05 de abril de 2017

Antonio Donoso González
Municipalidad de Providencia



Providencia

2016 - 2020

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DECLARACIÓN JURADA SOBRE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERÉS

LICITACIÓN PÚBLICA

"SERVICIO DE TRASLADO TRATAMIENTO Y/O DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"

Nombre: Nadia Riveros Altamirano

RUT: [REDACTED]


Cargo: Jefa Departamento de Administración

Domicilio: [REDACTED]

Declaro bajo juramento:

- Que al momento de firmar esta declaración, no tengo ningún conflicto de interés en relación a los actuales oferentes en el procedimiento licitatorio ID **2460-66-LE17**, ni existe circunstancia alguna que me reste imparcialidad para la evaluación de dicha licitación, en conformidad con lo dispuesto por el artículo 37 del Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- Que en el evento que un conflicto de interés o un hecho que me reste imparcialidad se hiciese patente con posterioridad a la presente fecha, me abstendré de participar en la comisión evaluadora e informaré inmediatamente de dicha circunstancia a mi superior jerárquico, a fin de ser remplazado por otro funcionario no afecto a aquella implicancia, en los términos del artículo 62, N° 6, de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

Santiago, 05 de abril de 2017



Nadia Riveros Altamirano
Municipalidad de Providencia



Providencia

2016 - 2020

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DECLARACIÓN JURADA SOBRE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERÉS

LICITACIÓN PÚBLICA

"SERVICIO DE TRASLADO TRATAMIENTO Y/O DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"

Nombre: Ricardo Quezada Cancino

RUT: [REDACTED]

Cargo: Profesional SECPLA

Domicilio: [REDACTED]

Declaro bajo juramento:

- Que al momento de firmar esta declaración, no tengo ningún conflicto de interés en relación a los actuales oferentes en el procedimiento licitatorio ID **2460-66-LE17**, ni existe circunstancia alguna que me reste imparcialidad para la evaluación de dicha licitación, en conformidad con lo dispuesto por el artículo 37 del Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- Que en el evento que un conflicto de interés o un hecho que me reste imparcialidad se hiciese patente con posterioridad a la presente fecha, me abstendré de participar en la comisión evaluadora e informaré inmediatamente de dicha circunstancia a mi superior jerárquico, a fin de ser remplazado por otro funcionario no afecto a aquella implicancia, en los términos del artículo 62, N° 6, de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

Santiago, 05 de abril de 2017

Ricardo Quezada Cancino
Municipalidad de Providencia

LICITACIÓN PÚBLICA
"SERVICIO DE TRASLADO TRATAMIENTO Y/O DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS DE LA
MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"

CARTA OFERTA ECONOMICA

NOMBRE EMPRESA : Metalurgica Y Mecanicas Midas Ltda.
R.U.T : 76.008-262-7
TELEFONO : 227471487 E-MAIL: jtoro@midaschile.cl

Costo unitario neto por servicio de traslado, tratamiento y/o disposición final

Item	Tipo	Unidad	COSTO UNITARIO NETO UF
1	Flete (desde bodega Municipal a Disposición Final)	viaje	4.5 UF
2	Tubos fluorescentes y ampolletas de ahorro de energía.	kg	0.020 UF
3	Pilas y baterías de uso doméstico	Kg	0.017 UF
4	Baterías de radio o celular	Kg	0.015 UF
5	Baterías de vehículos	kg	0.015 UF
6	Envases de cloro granulado	kg	0.015 UF
7	Catridge o toners	kg	0.015 UF

NOTA:

- El valor que se debe informar en la página web del Portal Mercado Público al momento de ingresar la oferta corresponde a la suma del costo unitario para cada Item informado en la Carta Oferta del ANEXO N°5.
- Los valores registrados deben incluir gastos generales y utilidades.
- A través del presente declaro conocer cabalmente los términos y condiciones de las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Aclaraciones y respuestas a consultas entregadas por la municipalidad.

REPRESENTANTE LEGAL: Daniel Saldias Meza

FIRMA: 

RUT: 

FECHA: 20-04-2017